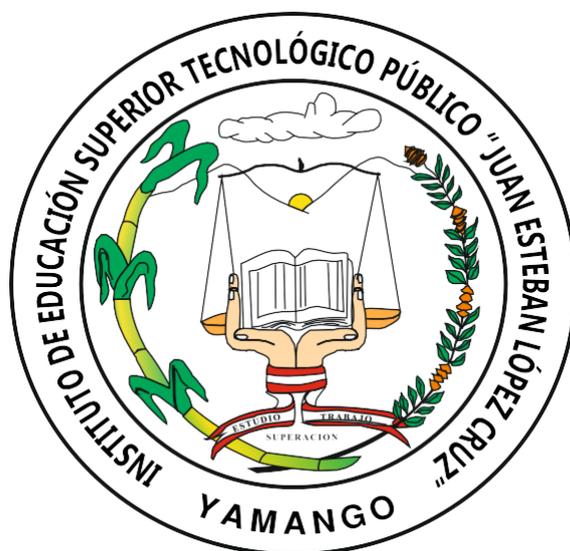


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“JUAN ESTEBAN LÓPEZ CRUZ”

YAMANGO - MORROPÓN

PIURA



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL AL
2028**

2024

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

Yamango, 20 de marzo del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-IESTP-“JELC”-DG-Y.

Visto el documento de gestión, el Proyecto Educativo Institucional elaborado con la participación del Director General, Jerárquico y el personal Docente del IESTP “Juan Esteban López Cruz” – Yamango - Morropón, que se incluye.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el Proyecto Educativo Institucional actualizado, en coherencia y concordancia con los requisitos establecidos para el normal funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Juan Esteban López Cruz”, con el fin de garantizar un servicio educativo de calidad y de mejora continua para la comunidad; y

De conformidad con Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, RVM. N° 049-2022-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

SE RESUELVE:

Primero: Aprobar el Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Juan Esteban López Cruz” de Yamango.

Segundo: Comunicar al personal Jerárquico, Docentes y estudiantes la aplicación de este documento.

Tercero: Elevar el presente Proyecto Educativo Institucional a la Dirección de Educación Superior y Técnico Productivo de la Dirección Regional de Educación –Piura.

Regístrese y comuníquese,



CPC. Jose H. Ipanaque Zapata
DIRECTOR GENERAL

JHIZ/DG

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
I. IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO	5
1.1 SITUACIÓN ECONÓMICA.....	5
1.2 ESTIMACIÓN DE INGRESOS	5
1.3 OCUPACIÓN	5
1.4 ESTRATO SOCIAL.....	6
1.5 NUESTRA IDENTIDAD.....	6
1.6 VISIÓN INSTITUCIONAL	7
1.7 MISIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II. NUESTRO DIAGNOSTICO	8
2.1 ÁREA EXTERNA.....	8
2.1.1 DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD	8
2.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	8
2.1.3 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	8
2.1.4 SALUD.....	8
2.1.5 EDUCACIÓN	9
2.2 ÁREA INTERNA.....	14
2.2.1 TÉCNICO PEDAGÓGICO	19
2.2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20
2.2.3 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL IESTP.....	23
III. PROPUESTA TÉCNICA PROFESIONAL	24
3.1 OBJETIVOS Y VALORES	24
3.1.1 OJETIVOS GENERALES	24
3.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	24
3.1.3 VALORES	25
3.2 PERFILES DE LA EDUCACIÓN.....	26
3.2.1 PERFIL INSTITUCIONAL.....	26
3.2.2 PERFIL DEL DIRECTOR	26
3.2.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	27
3.2.4 PERFIL DEL DOCENTE.....	27
3.3 DISEÑO CURRICULAR MODULAR.....	27
3.3.1 ITINERARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	28
3.3.2 AMBIENTACIÓN	31
3.3.3 ELABORACIÓN DE MEDIOS DIDÁCTICOS	31
IV. PROPUESTA DE GESTIÓN.....	31
4.1.1 PRINCIPIOS DE GESTIÓN	32
4.1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA	33
4.1.3 PROCESO DE GESTIÓN	34
4.2.1 PLANIFICACIÓN	35
4.2.2 SUPERVISIÓN Y MATERIALES.....	35
4.2.3 REGLAMENTO INSTITUCIONAL.....	36

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Juan Esteban López Cruz” del Distrito de Yamango, Provincia de Morropón y Departamento de Piura, asume el reto de ofrecer una Educación Superior Tecnológica en el programa de estudios en Administración de Negocios Agropecuarios, y que brinda a jóvenes que egresan de las aulas de educación secundaria, con la finalidad de obtener una Profesión técnica coherente a las necesidades que se requiere para ocupar un lugar en el mercado laboral.

El Proyecto Educativo Institucional “Educación en Democracia para el Desarrollo”; nace como fruto de la preocupación de todo el Personal que labora en este Instituto y personas representativas de este distrito, preocupados por mejorar la calidad educativa que brinda nuestra Institución.

Nuestra institución educativa pretende hacer realidad un nuevo Paradigma Educativo. Centrado sobre todo en lograr que los jóvenes construyan sus propios conocimientos y habilidades. En este modelo los docentes cumplen el rol de facilitadores o mediadores aplicando el Sistema Modular; poniendo énfasis en la práctica de valores y formación tecnológica para el desarrollo.

El PEI contiene: Identidad, diagnóstico, propuesta pedagógica, propuesta de gestión, y los proyectos de implementación que irán haciendo realidad las metas del IESTP “J.E.LC”.

Finalmente, pensamos que para llevar a cabo el PEI es necesario la motivación, el compromiso, la armonía en las relaciones humanas y las ganas de hacer realidad lo planificado en forma colectiva.

I. IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO.

NOMBRE:

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “**Juan Esteban López Cruz**”

POBLACIÓN:

Turno Diurno : 48 Estudiantes

AULAS : 03 Aulas

PROGRAMA DE ESTUDIOS : Administración de Negocios Agropecuarios

ÁREA SOCIOLÓGICA:

Constituye una zona de sierra, netamente agropecuario y con proyección al turismo.

1.1 SITUACIÓN ECONÓMICA

La Población de esta zona de influencia del plantel, trabajan básicamente en tareas agropecuarias, especialmente en la producción para autoconsumo y comercialización de café, bambú, plátano, maíz, naranja, fréjoles entre otros y crianza de animales menores y mayores.

- Las Familias presentan precaria situación socio-económica.
- Existe Desocupación.
- Tienen deficiencia alimentaria.
- Niños, adolescentes y jóvenes dejan de estudiar por salir a trabajar.
- Falta de medios económicos para atender las necesidades básicas: alimentación, salud, educación, vestido y vivienda.
- Limitados valores y unidad en las familias.
- Embarazos prematuros.

Existen también familias, aunque limitados, quienes vienen influyendo positivamente en la conducta y comportamientos de muchos jóvenes que permite brindar muchas opciones de éxito en la vida.

1.2. ESTIMADO DE INGRESOS.

El ingreso promedio diario de un trabajador es de 20 a 30 soles, los jóvenes trabajan en vacaciones y en tiempo escolar trabajan por las tardes, ya que por las mañanas estudian en nuestra institución, esto con la finalidad de ayudar a sus padres en las tareas agrícolas y otros emigran a la provincia de Morropón – Piura, a distintas partes del País y al vecino País del Ecuador, para realizar labores que le generen un ingreso.

1.3. OCUPACIÓN.

El padre de familia trabaja generalmente en el campo, realizando tareas agrícolas de su propiedad y/o trabajando en el Comercio o proyectos de inversión por parte del Municipalidad que requiera de mano de obra.

1.4. ESTRATO SOCIAL.

La mayoría de la Población pertenece al estrato social bajo, con limitadas posibilidades de poder salir adelante y poder aportar económicamente para cumplir sus obligaciones de la institución donde estudian sus hijos. La Institución recibe a los jóvenes sin costo alguno para estudiar, pero tienen el compromiso de cumplir con sus matrículas, al término del programa de estudios o cuándo laboran y requieran de su certificación o título de profesional técnico.

1.5. NUESTRA ENTIDAD.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la Institución de Educación Superior integrada por una (01) plaza directiva, seis (06) plazas Jerárquicas, comprendidas por (jefe de unidad académica, secretario académico, coordinador de área académica, jefe de unidad de bienestar y empleabilidad, coordinador de área de calidad y jefe de unidad de investigación) un (01) docente nombrado, tres (03) docentes contratados, total (11) plazas de las cuales no se llegan cubrir (02) que serían la de coordinador de área de calidad y jefe de unidad de investigación, quedando (09) plazas cubiertas presupuestadas y (48) estudiantes, no cuenta con personal de servicio ni administrativo, la Dirección General por encargatura a cargo del Mg. CPC. José Hidiobaldo Ipanaqué Zapata, y estamos orientados a brindar un buen servicio educativo de calidad.

Nuestro Instituto cuenta con local propio, Pabellón 1: Tópico, Pabellón 2: (02) baterías de servicios higiénicos hombres y mujeres, pabellón 3: primer piso (03) aulas y almacén; segundo piso: Laboratorio de Bromatología, Dirección General, Secretaría, Gestores Pedagógicos, Sala Docentes, Pabellón 4: primer piso Laboratorio de cómputo y segundo piso Biblioteca, además cuenta con Mobiliario, Plataforma deportiva y Cerco perimétrico ubicado en el Sector La Victoria, margen derecha carretera a San Miguel del Distrito de Yamango, dicha infraestructura se encuentra en buen estado.

Nuestro Instituto se ha beneficiado con los Recursos del Canon y Sobre canon Petrolero para infraestructura y por equipamiento; se esperaba para el presente año, realizar un nuevo perfil de proyecto para creación de granjas y establos, capacitación profesional, así como vía de acceso a la institución, un Auditorio y casa del estudiante para albergar a jóvenes que llegan de caseríos lejanos y del vecino Distrito de Lalaquiz, pero por falta de presupuesto no hemos sido considerados, asimismo la implementación del programa de estudios en Administración de Negocios Agropecuarios es muy importante para el desarrollo de capacidades de nuestros estudiantes y se logre una mejor captación de jóvenes en bien de la Educación Superior Tecnológico del Distrito.

BREVE HISTORIAL DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ” DE YAMANGO

El Instituto Superior Tecnológico fue creado mediante Resolución Ministerial N° 322 – ED, del 03 de noviembre 1997, Revalidado según Resolución Directoral N° 532 – 2006 ED, del 24 de julio del 2006, y aprobación de la carrera Administración de Negocios Agropecuarios R.D. N° 874 del 07 de abril del 2009. La Institución se crea gracias al esfuerzo de las autoridades del Distrito y personas viviendo en la ciudad de Lima, que en forma conjunta se logra obtener este Centro de estudios, para el beneficio de los jóvenes, quienes se esfuerzan para continuar superándose educativamente.

El Instituto lleva el nombre de “Juan Esteban López Cruz”, debido a que fue una persona que se dedicó a enseñar, por los años de 1940 cuando Yamango era un pequeño caserío, habitada por

familias exclusivamente campesinas, dando muestras de preocupación para que sus ciudadanos logren tener un grado de educación acorde con esos tiempos.

El Instituto se crea en año 1997, en el entonces Alcalde señor Mitridates García Cruz, fue uno de los gestores del Gobierno Local, así como las distintas autoridades representativas del pueblo para que dicha institución se crease y se haga realidad. Funcionando en el año 1998, I Semestre albergando un total de 54 alumnos inscritos para el primer ciclo y su primera directora fue Ing. Maritza Córdova Rivera, laborando un año; a partir del año 1999 hasta la actualidad se encuentra laborando el Actual Director encargado Mg. CPC. José Hidiobaldo Ipanaqué Zapata. Durante estos años se ha solicitado apoyo a distintas instituciones Públicas y Privadas lográndose parte de ello.

Durante estos años se ha recibido ayuda de la Dirección Regional de Educación, en material educativo, material de limpieza; Donaciones del CTAR (hoy Gobierno Regional) como un Pabellón Nacional y escritorios de metal; la Municipalidad Distrital de Yamango con un archivador, estante, movilidad para las diferentes promociones en viaje de visitas a Instituciones fuera del Distrito como la ciudad de Piura, Paita y Sullana por Practicas iniciales, asimismo Donación de una Área de terreno de 15,963.27 m². Inscrito definitivamente en Registros Públicos, y que ahora se están realizando las construcciones respectivas con recursos provenientes del Canon y Sobrecanon Petrolero donde se benefician todos los Institutos Públicos del Departamento de Piura mediante la Ley 27763.

Nuestra Institución laboraba anteriormente en la EPM N° 14070 del Distrito, Hoy cuenta con su propio local Infraestructura y equipamiento moderno, para poder impartir una educación de calidad. Asimismo, El personal docente realice las respectivas coordinaciones con relación a su trabajo y a la vez asesorar a los estudiantes. Utilizando equipos informáticos para estimular al alumno investigar a través de la biblioteca virtual y actualizar sus conocimientos relacionados con el **programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios**.

1.6. VISIÓN INSTITUCIONAL

Al 2028 Seremos reconocidos como una institución de educación superior tecnológica pública con **licenciamiento y acreditación** para formar profesionales técnicos y competitivos; con emprendimiento, basada en habilidades, destrezas y actitudes, con avances tecnológicos que generen oportunidades en el ámbito de desempeño laboral y planes de negocios, fortaleciendo las relaciones con la sociedad, el empresariado, entidades públicas y privadas, a través de una formación técnica basada en valores.

1.7. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución de educación superior tecnológico público ofertando el programa de estudios en administración de negocios agropecuarios, contamos con docentes capacitados y actualizados que nos permite formar profesionales técnicos, capaces de generar nuevas tendencias en el campo agropecuario y administrativo, utilizando los avances tecnológicos, cumpliendo las medidas de seguridad y la protección del medio ambiente.

II. NUESTRO DIAGNÓSTICO.

2.1. ÁREA EXTERNA.

2.1.1. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Juan Esteban López Cruz” se encuentra ubicado en Distrito de Yamango, Provincia de Morropón, Departamento de Piura. Yamango tiene una Población de 8,501 habitantes, 4,332 hombres y 4,169 mujeres, comprendidas por 64 centros poblados, fuente del INEI-Piura, a la que representa el 5.3% de la Provincia de Morropón y una Altitud de 1,192 m.s.n.m.

2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Ubicada en la zona Nor oriental de la Provincia de Morropón en el departamento de Piura extremo Nor-Occidental del territorio peruano, al Sur de la Línea ecuatorial o al Oeste del Flamenco Occidental de la cordillera de los Andes.

Límites del Distrito:

- ◆ *Por el Norte: Los Distritos de Chalaco y Pacaipampa.*
- ◆ *Por el Sur: Los Distritos de Buenos Aires y Salitral.*
- ◆ *Por el Este: El Distrito de Lalaquiz.*
- ◆ *Por el Oeste: Los Distritos de Chalaco y Santa Catalina de Mosa.*

Superficie:

Superficie del Distrito: 216.91 Km².

División política:

El Distrito de Yamango, está organizado por 64 caseríos, la capital del Distrito bajo la categoría de pueblo y dos municipalidades delegadas: Municipalidad Delegada de Tamboya y la Municipalidad delegada de Choco.

2.1.3. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Las actividades económicas principales a las que se dedica la población son: agricultura, ganadería, comercio, transporte y turismo.

Condiciones de Viviendas:

- Con características físicas inadecuadas.
- Con hacinamiento.
- Con servicio de Agua Potable por horas.
- Sin servicios higiénicos.
- Sin alcantarillado.
- Terrenos totalmente desnivelados.

2.1.4. SALUD

Principales Enfermedades existentes

- Enfermedades respiratorias agudas.
- Enfermedades de infección intestinal.

- Enfermedad bucal.
- Heridas.
- Neumonía e influenza.
- Deficiencia nutricional.
- Enfermedades inflamatorias pélvica.
- Infección de la piel.
- Infecciones del aparato urinario.
- Otras.

Principales Causas de los Daños más Comunes Relacionados a las Personas, al Ambiente y Condiciones de Salud:

- Variación del clima.
- Inadecuado saneamiento básico.
- Bajo nivel de instrucción.
- Conservación de tradiciones y costumbres.
- Bajo nivel nutricional.

Servicios Básicos Existentes

La población del distrito de Yamango está atendida por los servicios básicos en las siguientes proporciones:

- Agua potable.
- Energía Eléctrica.
- Transporte.
- Teléfono.
- Internet.

2.1.5. EDUCACIÓN

Analfabetismo

El índice de analfabetismo es del 7,1 % promedio a nivel nacional, la provincia de Morropón el analfabetismo es del (13.7%) y el analfabetismo del Distrito de Yamango (25.2%).

Instituciones Educativas Existentes

- ❖ Proneis
- ❖ Centro Educativo Inicial
- ❖ Escuelas Primarias Estatales
- ❖ Colegios Secundarios Estatales
- ❖ Instituto de Educación Superior Tecnológico Público

Instituciones de la Comunidad Existentes

- Instituciones Educativas Primarias.
- Instituciones Educativas Secundarias.
- Instituto de Educación Superior Tecnológico Público.
- Templo.
- Local Municipal.
- Delegación Policía Nacional del Perú.
- Centro de Salud.
- Comunidad Campesina de Yamango.
- Rondas Campesinas.
- Parroquia.
- Cooperativa Nor Andina SA.
- Gobernación Política.
- Jueces de Paz de 1ra y 2da Nominación.
- Organizaciones de base: Clubes deportivos, clubes de Madres, Vaso de Leche, Auxilios Mutuos, Asociaciones.
- Programas sociales.

AREA EXTERNA

ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL DISTRITO DE YAMANGO

ASPECTO	FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDAD	AMENAZA
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none">• Agricultura• Comercio.• Ganadería.• Transporte.• Turismo.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación a agricultores.• Créditos a agricultores y al comercio.• Trabajo eventual que da la Municipalidad del Distrito.• Afluencia turística.	<ul style="list-style-type: none">• Créditos limitados.• Bajo precio de los productos agrícolas.• Dependencia hacia otras personas (agricultores).• Plagas existentes, bajan la producción de cultivos.• Accesos limitados hacia los recursos turísticos.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de lluvias afecta laproducción de café, maíz, frejol etc.• En el tiempo de producción bajan los precios de los productos agrícolas.• Plaga “Broca” y la “roya” destruye el producto café.
SERVICIOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none">• Red de agua y alcantarillado.• Red de energía, alumbrado público.• Red de teléfono.	<ul style="list-style-type: none">• Existe un Proyecto de agua y alcantarillado en ejecución.• Refinanciamiento de deudas de agua.• Servicio de energía las 24 horas.• Facilidad de la telefónica inalámbrica.	<ul style="list-style-type: none">• La red de alcantarillado inconclusa. Mucha gente hace sus necesidades biológicas al aire libre. Deficiente servicio de agua (por horas).• Debe iluminarse las calles de acceso.• Los costos de telefonía están afectando la economía del pueblo.	<ul style="list-style-type: none">• Exposición a las infecciones debido a que se usa agua contaminada y Contaminación ambiental.• Las sobrecargas de energía, deja horas sin energía a la población.• Retirar antena de señal en la zona, afectaría la comunicación de la población.

VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • El 98% de viviendas están construidas de material de la zona, de barro, madera y cañas de Guayaquil, • La construcción de viviendas en su mayor parte son realizadas con ayuda de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el agricultor obtiene ganancias de sus productos mejora sus viviendas. • El material rústico a bajo precio permite construir viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con características físicas inadecuadas (70%) • Con hacinamiento (40%) • Sin servicio de agua potable (15%) • Sin servicios higiénicos (80%). • Sin servicio eléctrico (5%). 	<ul style="list-style-type: none"> • La situación económica obliga a vender enseres. • Los fenómenos climáticos deterioran las viviendas. • La existente frecuencia de lluvias produce erosión de suelos.
INSTITUCIONES ORGANIZACIONES	<p>Existen instituciones, deportivas, partidos políticos, clubes de madres, comedores populares, religiosos, educativos, sociedades de auxilios mutuos, comunidad campesina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda de Qali Warma ONGs. • Capacitación a las organizaciones juveniles. • Pensión 65. • Programa juntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo de las autoridades locales. • Las instituciones no saben administrar las donaciones recibidas. • Falta actualizar la clasificación socioeconómica base de datos del SISFOH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condicionamiento en las ayudas. • Limitado acceso a los programas sociales. • Alimentos en mal estado (Qali Warma) afecta la salud de los niños.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con un Centro de Salud. • Hay botiquines que atienden con medicina variada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes cuentan con Seguro Escolar SIS, • Acceso a programas de Salud. • Existencia de vehículo de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medicinas básicas con stock limitado. • No hay atención en las diversas especialidades. • Servicio insuficiente para la población Distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que tienen enfermedades infectocontagiosas no asisten a estos programas. • Los Centros Asistenciales Hospitalarios están alejados del distrito. • Desnutrición infantil. • No conocen el valor

					<ul style="list-style-type: none"> • nutritivo de los alimentos de la localidad. • Alimentos sin control sanitario, afectan a la población.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Existen organizaciones juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes tienen acceso a las organizaciones juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de promotores deportivos. • Falta de campos deportivos de fútbol y plataformas de fulbito, vóley y básquet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente información en los medios masivos de comunicación. • Las autoridades muestran desinterés por las actividades culturales. 	
ECOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Amplia zona agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvias moderadas dan la existencia de recursos naturales. • ONGs brindan apoyo en programas de reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades no promueven la creación de áreas verdes. • Caza indiscriminada de aves y animales silvestres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de lluvias neblina, relámpagos y descargas eléctricas perjudican los recursos naturales. • Tala indiscriminada de árboles. 	
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Centros Educativos de nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Superior Tecnológica. • Programas de alfabetización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gran número de población escolar que tiene acceso y recibe educación en forma gratuita. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Centros Educativos carecen de aulas, mobiliario y material educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los jóvenes que no estudian se dedican a juegos de azar y alcoholismo. 	

2.2. ÁREA INTERNA.

2.2.1. TÉCNICO PEDAGÓGICO.

a) Proceso de Aprendizaje.

La Institución aplica los lineamientos académicos generales en base a la Resolución Vice Ministerial 049-2022-MINEDU, tal como lo determina el Ministerio de Educación, en ello existen los módulos formativos asociados y de empleabilidad, dando lugar que se realicen cambios previo análisis, está basado en el enfoque por competencias, desarrollando las unidades didácticas que cada módulo especifica; el cual propicia, el logro de capacidades por los estudiantes, que los hagan competentes para el desempeño profesional, en las actividades productivas, tal como lo requiere el mercado laboral expresadas en el perfil del egresado.

b) Rendimiento del Educando.

El educando que estudia en nuestro Instituto, la mayoría es de este Distrito y otros provienen de los caseríos aledaños como, La Laguna, Naranjito, Pagay y del Distrito de Lalaquiz del caserío de Tunal, San Lorenzo y Tambogrande; donde el nivel educativo y cultural es demasiado bajo.

El rendimiento del educando, tiene un promedio ponderado de trece para el logro de sus competencias. Estos resultados se obtienen porque la mayoría de alumnos no cuentan con el apoyo de sus padres para su educación; hay falta de interés para estudiar, y porque viven muy precariamente en cuanto a su economía; no presentan los distintos trabajos encargados monográficos en su oportunidad, la mayoría carece de útiles escolares.

c) Desempeño Docente.

Los docentes que laboran en esta Institución son Profesionales acorde con el perfil del programa de estudios, como es la Especialidad de Administración de Negocios Agropecuarios, lo que garantiza la calidad educativa que se ofrece.

Los docentes aplican las modernas técnicas, métodos y procedimientos de aprendizaje por competencias para lograr la participación activa de los estudiantes y desarrollar los módulos formativos comprendidos por unidades didácticas de especialidad, de empleabilidad y las experiencias formativas en situación real de trabajo que estipula el itinerario del programa de estudios.

En algunos casos se presentan clases expositivas aplicando el proyector multimedia y la laptop, como medio informático donde el docente es protagonista del aula y los alumnos receptores pasivos, así también existen exposiciones por parte del estudiante donde el docente es el receptor y orientador de los temas a tratar.

d) Eficiencia Interna.

Nuestra institución tiene 27 años de funcionamiento, desde 1998 hasta el 2011, se ofertó la carrera de Contabilidad y a partir del año 2009 hasta la actualidad se está brindando el programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios, al servicio de los jóvenes y Población del Distrito de Yamango.

Los jóvenes eligen este centro de educación Superior, por ser una opción cercana, y por carecer de recursos es aún la más económica, ya que fuera de ella es salir a la ciudad más cercana que sería Morropón y sus condiciones son limitadas, por lo tanto, tienen una Institución que les da oportunidad de estudiar y formarse para ser otros en la vida, ya que existe organización y preparación tecnológica como cualquier Instituto del País.

e) Perfil Profesional

El egresado del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios posee las siguientes Características:

1. Maneja técnicas y gerencialmente propiedades agrícolas, empresas agropecuarias y agroindustriales, así como granjas, viveros e invernaderos.
2. Aplica los últimos adelantos tecnológicos y científicos en el campo agropecuario con el fin de gestionar con éxito negocios en dicho campo.
3. Utiliza conocimientos científicos y tecnológicos para la producción y comercialización agropecuaria.
4. Delinea y ejecuta estrategias de desarrollo agropecuario basadas en los principios de protección al medio ambiente y desarrollo sustentable.
5. Domina las principales técnicas de cultivos de frutas y hortalizas, tanto para el mercado interno como internacional.
6. Aplica en el momento y la forma apropiada las técnicas para preparar los distintos tipos de suelo, así como la forma más eficiente de siembra y cosecha.
7. Utiliza conocimientos básicos sobre injertos y patrones genéticos, rotación de cultivos, así como equipos de riego, uso de fertilizantes y detectará las principales plagas y enfermedades de cada cultivo.
8. Domina los procesos y las técnicas de conservación y almacenamiento de los productos que obtenga, a fin de mantener la calidad de los mismos.
9. Utiliza las técnicas de crianza, alimentación, control de reproducción y mejoramiento genético de todo tipo de ganado y de aves aptas para el consumo humano.
10. Aplica las técnicas de control sanitario, prevención y tratamiento de enfermedades, con el fin de evitar situaciones de emergencia.
11. Domina los conocimientos acerca del manejo integral de residuos orgánicos y producción animal sostenible.
12. Efectúa un eficiente control de su producción mediante la determinación real de todos sus costos.
13. Utiliza los conocimientos y técnicas acerca del funcionamiento de una planta de procesamiento, incluyendo control de calidad, almacenamiento, embalaje y despacho de productos.
14. Efectúa mediante sistemas computarizados el control de ingresos, liquidaciones de pago y asesora a los productores en los procesos Post cosecha con la finalidad de orientarlos hacia una mayor producción.

15. Utiliza las técnicas y estrategias de marketing y comercialización rural y urbana de productos agropecuarios que le permitan negociar y participar con éxito en la venta de sus productos.
16. Usa técnicas de gestión empresarial para ejecutar proyectos relacionados con el campo de la administración de negocios agropecuarios.
17. Asesora, controla y supervisa al personal a su cargo para garantizar el funcionamiento adecuado de las empresas.

LOS EDUCANDOS.

DIMENSIÓN

S
O
C
I
O
A
F
E
C
T
I
V
A

POTENCIALIDADES

- Recibe estima, expresan su afecto con libertad, en el grupo.
- La amistad, consolida las relaciones humanas.
- La sinceridad se manifiesta según sus sentimientos.
- Los jóvenes asumen con responsabilidad las acciones a las que se comprometen.
- Se identifican con los problemas de su entorno social.
- Promueven la participación democrática.

DEBILIDADES

- Presentan baja autoestima: No se identifica consigo mismo.
- Manifiestan rebeldía ante las imposiciones.
- La práctica de valores, justicia, solidaridad, aun no es asumida por la totalidad.
- Recurren a la mentira para no quedar mal ante la exigencia de los demás.
- Poco comunicativo con los adultos.
- Desconoce el funcionamiento de su sexualidad.

C
O
G
N
O
S
C
I
T
I
V
O

- Tiene buena capacidad explorativa.
- Enriquece su vocabulario con nuevas palabras que existen entre ellos.
- Aplican conocimiento del saber popular.
- Valora los relatos Históricos costumbres y Literarios de su comunidad.

- No se presenta buenos hábitos de lectura.
- No investiga, ni se le hace difícil usar procedimientos para llegar al conocimiento científico.
- No se preocupan por enriquecer su léxico con palabras técnicas.

P
S
I
C
O
M
O
T
O
R

- Dinamismo.
- Presenta habilidades artísticas.
- Posee habilidades para desarrollar capacidades físicas.
- Voluntad.
- Buscan sentirse útil a los demás. Por ello su deseo de ser un elemento activo dentro del grupo.

- La discriminación entre jóvenes permite la formación de pequeños grupos de rivalidad.
- Son muy sensibles ante las dificultades.
- Limitaciones para expresar sus cualidades artísticas por falta de recursos económicos.

DOCENTES

DIMENSIÓN	POTENCIALIDADES	DEBILIDADES
CONDUCTA PERSONAL Y PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Se preocupan por su capacitación profesional.• Presentan voluntad para el cambio.• Se actualizan en forma permanente en aspectos de su especialidad.	<ul style="list-style-type: none">• En oportunidades no preparan adecuadamente su hora de clase.• Por lo distante que se encuentran de sus familiares existe una preocupación constante.• Falta de asistente en biblioteca y bibliografía limitada, están limitados en la investigación.• No intensifican el conocimiento del alumno a través de la psicología y desarrollo del aprendizaje.
ASPECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none">• El 100% cumplen con elaborar y presentar los sílabos.• Demuestran dominio elemental en el uso de manejo de teoría y práctica.• Aplican cambios en unidades didácticas desfasadas.• Elaboran los sílabos en equipo.	<ul style="list-style-type: none">• Rezagos de metodología tradicional.• Se preocupa más por avanzar contenidos que por el aprendizaje significativo de los alumnos.• Parcialmente no presentan una sólida vocación pedagógica.
COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Participación dentro de las organizaciones de base.• Soluciona problemas a través del diálogo con los actores sociales de la localidad.• Rescata los valores y tradiciones culturales de la localidad.• Trabajan por conservar y mantener el equilibrio ecológico.	<ul style="list-style-type: none">• Descuida algunos aspectos de su vida social con la comunidad.• Poco comprometidos con los Padres de Familia.

ASPECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

FORTALEZA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes se capacitan en forma parcial y otros asisten a eventos de capacitación limitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente se autocapacita con sus propios recursos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y/o maestrías que se pueda obtener con Recursos del Canon Petrolero para nuestros docentes de acuerdo a su campo profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la política laboral del Ministerio, Privatización de la Educación Pública.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones de carreras afines para la elaboración de sílabos del programa de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios variables cada año por no contar con uno oficial y temas uniformes que se pueda tener una programación igual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esperemos que el Ministerio alcance un itinerario oficial. La Red capacita en programas curriculares afines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos cuando se trasladen de un instituto a otro, no pueda hacerlo por los itinerarios no son uniformes.
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes se preocupan por evaluación justa, cuantitativa y cualitativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios progresivos de cómo evaluar cada año, afecta a los docentes y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los eventos de Capacitación de registros de evaluación organizados por la DREP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las diferentes apreciaciones de cómo evaluar afectan a los jóvenes estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Consejería a los educandos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejería, es un nuevo instrumento de gestión, para orientar y guiar a los jóvenes en su formación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • La DRE Piura, capacita a los docentes en consejería a los IESTP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso compromiso por parte de los docentes a cargo de la asesoría a los jóvenes estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Docente que prepara a los educandos para las experiencias formativas en situación real de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de material impreso para el desarrollo técnico profesional, limitada supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar al docente, en que cumpla sus horas lectivas de clase, máximo 20 horas de clase, y además cumplir con las 20 horas no lectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto del IESTP, por el incumplimiento del pago de sus derechos de matrícula y otros impiden el normal desarrollo de las actividades programadas.

2.2.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Estructura Orgánica.

Se ha estructurado un organigrama que presenta la organización interna del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “JELC”, formado por Órgano de Dirección, que es el Director General; Consejo Asesor, que está representado por el director, gestores, docentes, un representante de estudiantes y un representante del empresariado y finalmente el Órgano de Línea, que son los Docentes.

Procesos de Gestión

1. Existe una labor administrativa que viene desempeñando actualmente un docente contratado por encargo, por falta de presupuesto no contamos con personal administrativo plaza orgánica, para realizar las actividades de control y registro.
2. Se trabaja con esfuerzo para cumplir eficaz y eficientemente la función administrativa, porque es parte de la imagen institucional.

Clima Institucional.

- A. Existe un clima institucional sólido, de confianza, de ética profesional y de compañerismo en el trabajo.
- B. Los docentes se integran a la comunidad educativa para consolidar los objetivos del IESTP “J.E.L.C”.

COORDINACIONES INTERNAS Y EXTERNAS.

Internas:

Existe una permanente coordinación a nivel del Instituto, se evita imponer criterios personales; además se realiza el trabajo de acuerdo al conocimiento, habilidad y destreza que maneja el docente y el estudiante. La coordinación interna es importante porque permite un esfuerzo para desarrollar una determinada actividad, asegurando el logro de los objetivos y metas propuestas.

Externas:

Existe una permanente coordinación con las instituciones representativas de la comunidad para comprometer su participación en la labor educativa, tenemos la Municipalidad Distrital, la Policía Nacional, Gobernación Política, Centro de Salud, centros educativos inicial, primario y secundario, Jueces de Paz de 1era y 2da Nominación, ronda campesina entre otros.

COMUNICACIÓN.

El documento normativo del sector se hace de conocimiento a todo el personal que labora en la institución con oportunidad para que se informen sobre los alcances; cuando éstos tienen relación directa con la marcha institucional, convocando a reunión de docentes para realizar su debido análisis y cumplimiento de acuerdo a nuestra función.

**ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL IEST “J.E.L.C”**

FORTALEZAS

DEBILIDADES

1) PLANIFICACIÓN

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Se realiza a nivel de Director general, gestores y personal docente.• Se trabajó oportunamente, en el mes de marzo.• La toma de decisiones es democrática (reunión de docentes). | <ul style="list-style-type: none">• Participación limitada del consejo asesor.• No se cuenta con los recursos necesarios para las actividades programadas. |
|--|---|

2) ORGANIZACIÓN

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con orientaciones generales y voluntad para el trabajo en conjunto.• Las coordinaciones se realizan en forma directa.• Existencia y organización por comisiones específicas.• La distribución de horas es democrática y equitativa en un promedio de 40 horas semanales de clase. | <ul style="list-style-type: none">• Organización formal limitada para el Reglamento Interno y Manual de Funciones.• Escasos espacios de coordinación director general, gestores, docentes y estudiantes.• Docentes que no asumen a cabalidad sus deberes y responsabilidades en la organización del IESTP.• Docentes que no organizan en forma integral sus horas de clases. |
|--|---|

3) CONTROL

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Hay disposición de docentes a ser supervisados.• El Coordinador de área académica y jefe de unidad académica es el encargado de la supervisión de clases. Se supervisa centrándose en la labor docente. | <ul style="list-style-type: none">• No es integral, no se controla en su totalidad todo lo que se ha planificado.• Se toman medidas de recomendación o corrección después de la supervisión en forma limitada o parcial. |
|--|---|

CONDICIONES FÍSICAS DEL IESTP “J.E.L.C”.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ESTADO ACTUAL	NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO
1. Cerco Perimétrico	<ul style="list-style-type: none">• Cercado construido terminado.	<ul style="list-style-type: none">• Parte del cerco (muro) existe 25 metros parte de abajo y 6 metros parte lateral destruido por repararse.
2. Aulas (03)	<ul style="list-style-type: none">• 03 aulas construidas año 2006 en buenas condiciones. Mobiliario 90 mesas y 90 sillas; 90 carpetas unipersonales.	<ul style="list-style-type: none">• Pintar parte externa e interna debido a la humedad y período lluvioso.• Mantenimiento de mobiliario
3. Laboratorio de Cómputo (1)	<ul style="list-style-type: none">• 01 Laboratorio construido de computación, cuenta con 20 máquinas Core I5.;• 20 mesas y sillas para laboratorio.	<ul style="list-style-type: none">• 10 computadoras I5, muebles por incremento de estudiantes, se espera obtenerlas con recursos del canon petrolero. Otros dados de baja.
4. Servicios Higiénicos (2)	<ul style="list-style-type: none">• Hombres y Mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de las instalaciones y cambio de accesorios de lavatorios y wáteres.
5. Ambientes Administrativos	<ul style="list-style-type: none">• Dirección• Secretaria• Gestión pedagógica• Sala docentes• Tópico• Almacén• Laboratorio de Bromatología.• Biblioteca	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de laboratorio de bromatología, equipamiento de laboratorio y textos.• Mantenimiento de los ambientes.
6. Plataforma Deportiva	<ul style="list-style-type: none">• Loza• Arcos• Malla de protección de aulas.	<ul style="list-style-type: none">• Reparación, Limpieza y pintado.

2.2.3. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL IESTP “J.E.L.C”

La identificación del problema, al igual que las causas y las alternativas de solución se realizó en una reunión de trabajo donde participó director general, el estudiantado en general, gestores y la plana docente del Instituto; el nivel de experiencia técnico profesional es regular, considerando que no cuentan con las condiciones adecuadas para desarrollar actividades de formación superior acorde con los requerimientos que exige el mercado laboral actual. Lo que se necesita es ingresar a un proceso de modernización a través de un acorde de infraestructura y medios tecnológicos que permitan mejorar la calidad y ampliar el servicio al universo de alumnos del IESTP “Juan Esteban López Cruz” de Yamango.

Es necesario la implementación del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios para el desarrollo funcional y operativo de sus actividades, el aprovisionamiento de material y tecnología educativa; la introducción de un programa eficiente de educación técnico adecuada, así como una adecuada administración.

La mejora en el estilo de trabajo técnico y la ampliación del servicio de formación, al universo de los estudiantes del IESTP “J.E.L.C”, permitirá a los estudiantes contar con una instrucción moderna competitiva e incorporarlos a los requerimientos de la economía globalizada; lo que será reflejado en la mejora del nivel competitivo de los graduados.

Las causas del problema se resumen en tres aspectos:

- Limitado contenido y metodología de enseñanza, debido principalmente a la capacitación de los docentes.
- Restricción para la enseñanza e investigación, explicada por el escaso instrumental (internet, bibliografía, granjas, establos, etc. Para elaborar los proyectos productivos).
- Problemas administrativos, como consecuencia de no contar con personal de servicios y guardiana, para la custodia de los bienes.

Como efectos:

- Estudiantes con formación tradicional.
- Ausentismo y emigración de los estudiantes, situación económica.
- Egresados preocupados para insertarse en el mercado laboral, como consecuencia a las limitadas empresas existentes en la zona.

Los tres efectos originan limitaciones en la juventud.

NECESIDADES PRINCIPALES EN IESTP “J.E.L.C”

a) Infraestructura

- Construcción de Auditorio.
- Construcción casa del estudiante.
- Construcción de granjas, establos y adquisición ejemplares.
- Construcción vía de acceso rampas al ingreso institucional.
- Equipamiento del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios.

b) Medios y Materiales

- Conexión a Internet biblioteca virtual.
- Implementación con material y equipos para arte y educación física.

c) Técnico - Pedagógico

- Capacitación docente.
- Reproducción de materiales pedagógicos para docentes y estudiantes.

d) Gestión Educativa

- Plazas orgánicas para Auxiliar de Oficina, por necesidad.
- Requerimiento de personal de servicio y guardiana para el custodio de los bienes.
- Solicitar material educativo y de limpieza, tanto a la Dirección Regional de Educación Piura, Gobierno Regional y Municipalidad Distrital de Yamango.
- Elaborar perfil de proyecto para que sea aprobado por el Gobierno Regional y hacer uso de los recursos del canon y sobre canon petrolero, para el mantenimiento, construcción e implementación del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios.

III. PROPUESTA TÉCNICA PROFESIONAL

La Institución presenta su propuesta Técnico profesional como un instrumento articulador de ideas orientadoras con miras a mejorar la calidad educativa.

La propuesta Técnica Profesional es de vital importancia:

- ◆ Se ha definido colectivamente los principios objetivos y valores del Instituto.
- ◆ Hemos realizado esfuerzos individuales para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.
- ◆ Nos ha permitido y continuaremos estimulando el desempeño profesional, para actuar con iniciativa, creatividad y tomar conciencia de nuestras potencialidades y experiencias.
- ◆ Fortaleceremos los vínculos entre el Instituto y el Empresariado.

ELEMENTOS

1. Objetivos y valores
2. Perfiles ideales
3. Principios Técnicos
4. Diseño y enfoque modular

3.1.OBJETIVOS Y VALORES

3.1.1. Objetivos Generales:

- Formar Profesionales Técnicos capaces y que estos logren ejecutar los principios técnicos y procedimientos administrativos, de producción y comercialización agropecuaria en las diferentes entidades del País.
- Fortalecer nuestra Institución Educativa, con autonomía y calidad de enseñanza por competencias en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.

3.1.2. Objetivos específicos:

- Promover e inculcar al estudiante que asuma valores, actitudes, moral, ética profesional y técnica.
- El estudiante a través de su formación académica adquiere una formación sólida y adecuada para insertarse al mercado laboral y ser competitivo.

- Para una óptima formación profesional técnica, debe desarrollar labores de campo y ejecutar proyectos productivos a fin de fortalecer la calidad de la educación, y crearse una imagen empresarial.

3.3.3. VALORES

Nuestra Institución es consciente que a través de la educación debemos fortalecer a los jóvenes mediante valores, actitudes y capacidades como parte de su formación técnica profesional integral destinados a desarrollar su grandeza humana y elegir su propio destino.

Asumimos el compromiso de:

- Fortalecer la identidad local y la conciencia de nacionalidad y soberanía territorial.
- Promover el respeto a los símbolos patrios, a las constituciones nacionales y a valorar nuestras tradiciones: Local, Provincial, Regional y Nacional
- Fomentar el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia y de gobierno, el respeto a las leyes y a la igualdad de derechos.
- Desarrollar actitudes solidarias y positivas hacia el bienestar general, hacia el trabajo, hacia la preservación de la salud, hacia la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Fortalecer la autoestima personal, autonomía intelectual y moral dirigida a mejorar sus relaciones interpersonales con miembros de su entorno social.
- Fomentar la autodisciplina como esencia de su formación personal.

El I.E.S.T.P “Juan Esteban López Cruz” cuenta con los siguientes valores.

Responsabilidad: Es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral.

Honestidad: Se designa la cualidad de honesto. Como tal, hace referencia a un conjunto de atributos personales, como la decencia, el pudor, la dignidad, la sinceridad, la justicia, la rectitud y la honradez en la forma de ser y de actuar.

Respeto Mutuo: El respeto mutuo es aquel que se basa en el sentimiento de la reciprocidad, donde se respeta al otro y se recibe de vuelta el mismo respeto.

Solidaridad: Se refiere al sentimiento y la actitud de unidad basada en metas o intereses comunes; es un término que refiere a ayudar recibiendo nada a cambio con la aplicación de lo que se considera bueno.

Amor al Trabajo: Para poder desarrollarnos de una manera eficaz necesitamos estar a gusto con lo que hacemos, amar el trabajo que tenemos en la medida de lo posible. El modo de cumplir con las expectativas en él es sentirse conforme y no renegado, ponerle ganas y pasión al esfuerzo que hacemos por sacarlo adelante.

Liderazgo: Es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos.

Equidad: Hace referencia a la igualdad de ánimo. El concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva.

3.2. PERFILES DE LA EDUCACION

3.2.1. PERFIL INSTITUCIONAL

El Centro Educativo debe:

- Acoger con armonía y comprensión por los jóvenes con deseos de seguir estudios superiores.
- Un lugar donde se familiarice el Director docentes y alumnos dentro de las aulas como fuera de ellas.
- Un Ambiente de formación integral de conocimientos, de experiencias y de opción laboral **a futuro con orden y disciplina**
- Lugar donde se reciba una educación profesional técnica de calidad.

3.2.2. PERFIL DEL DIRECTOR

En El Nivel Personal:

- Personalidad bien formada y con capacidad de convocatoria, capaz de ejercer el liderazgo efectivo en beneficio de los objetivos institucionales.
- Actitud de comunicación y diálogo permanente, a fin de posibilitar el desarrollo de la institución.
- Aptitud creativa y talentosa en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.
- Evidenciar y administrar valores en la Institución.

En El Nivel Académico:

- Con suficiente conocimiento profesional y una amplia cultura general.
- Capacitado para comprender y analizar el desarrollo tecnológico y social del mundo y estar al día en los avances de la especialidad.
- Saber manejar todas las técnicas organizativas, comerciales y agropecuarias dentro del campo profesional en todas las etapas de aprendizaje.

En Lo Administrativo

- Formación administrativa y financiera que le permita dirigir el centro educativo de manera gerencial.
- Capacidad de manejo del personal, guiándole hacia el logro de los objetivos propuestos.
- Conocimiento de la legislación educativa y laboral de nuestro país y capacidad que le permitan a la institución en el campo del éxito.
- Manejo de la planificación y control presupuestal de los pocos recursos económicos que recauda el Instituto.

3.3.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Practica valores asumiendo actitudes sociales y practicando valores éticos y morales.
- Comprometido con su Instituto, comunidad, realidad socio cultural.
- Autoestima y respeto a los demás, valorando su vida y desarrollando sus cualidades.
- Comunicativo capaz de expresarse en forma oral y escrita.

- Responsable de sus deberes y respetuoso de los derechos de sus semejantes.
- Valorando las diversas formas de trabajo, manejando instrumentos y herramientas educativas.
- Capaz de manejar equipos informáticos que le permitan acceder a conocimientos tecnológicos.
- Comprometido con el medio ambiente, conservando la ecología del Distrito de Yamango y del departamento de Piura.
- Asume conciencia de amor y servicio a su País.
- Valorar su cuerpo, y reconocer todas sus acciones espirituales, y además conocer y valorar su sexualidad y la de su semejante.

3.3.4. PERFIL DEL DOCENTE

- Sólida vocación y competencia profesional con iniciativa para investigar y conocer nuevas técnicas y metodologías.
- Que permanezcan actualizados en conocimientos de su especialidad y que permita acercarse con eficacia a los estudiantes.
- Asumir la tarea educativa con creatividad, diversificando la curricular, descubriendo procedimientos que faciliten el aprendizaje.
- Cumplir responsablemente con las obligaciones y tareas asignadas en el Instituto.
- Comprometidos con la comunidad local, regional y nacional y defender los deberes y derechos que fortalezcan a las distintas organizaciones representativas del Distrito.
- Actuar con ética y civismo dando ejemplo, valores de justicia, solidaridad y fraternidad para todos.
- Comprometido con el medio ambiente promoviéndolo sin destruir el ecosistema, fomentando la conservación y recuperación de las especies de flora y fauna del Distrito.
- Construyendo habilidades y destrezas que promuevan a generar hábitos psicomotores orientados a una opción productiva, recreativa o deportiva.
- Sensible, respetuoso y atento a las preocupaciones y necesidades de los alumnos y colegas de trabajo, con capacidad de escucha, comprensión y estima.

3.4. DISEÑO CURRICULAR MODULAR.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “J.E.L.C” asume el Diseño Curricular Modular del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios, por disposición del Ministerio de Educación; comprendido por Módulos Formativos Asociados, Módulos de Empleabilidad carga horaria semanal y semestral por Unidades Didácticas del 1er al 6to Período, cada período comprende 18 semanas, 16 semanas de clase, 01 de evaluación y 01 de recuperación y un promedio de 40 horas semanales, de 18 a 20 horas lectivas y 20 horas no lectivas, así como las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo desarrollado en cada módulo.

3.4.1. ITINERARIO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Comprendido en cada período Módulos Formativos Asociados y de Empleabilidad, durante los 03 años que dura la formación profesional técnico.

El programa de estudios **Administración de Negocios Agropecuarios**, cuenta con un Itinerario oficial, dicho programa no está considerado en catálogo nacional de ofertas formativas del MINEDU; el cual será modificado por Producción Agropecuaria, por el momento seguimos brindando el servicio educativo del programa administración de negocios agropecuarios con el itinerario formativo del año 2019, el mismo que cuenta con 6 módulos técnico profesionales incluidos los de empleabilidad y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, que comprende por números de horas y créditos de acuerdo a las unidades didácticas a desarrollar, un itinerario actualizado trabajado en coordinación con la red del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios de la zona de sierra - Región Piura, comprendidos por los IESTPs, “Lizardo Montero” de Montero de Ayabaca y “Juan Esteban López Cruz” de Yamango, de Morropón, liderado por el IESTP “Binacional” de Mallares Sullana.

Se detalla el itinerario aplicado en la institución desde el año 2019 hasta la actualidad.

Según **RVM. N° 049-2022-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica**, disposiciones que contribuyen a la orientación de las acciones en los procesos técnicos pedagógicos (admisión, matrícula, reingresos, traslados, convalidaciones, evaluación, certificación y titulación, etc.). Estas nuevas normas tienden a partir del año 2022, **actualizar el Plan de Estudios**, quien MINEDU, tiene que publicarlo en su página web, en el **catálogo de programas de estudios** para su ejecución, estando a la espera, así mismo están en vigencia la utilización de los nuevos formatos y requisitos para el desarrollo académico. **R.VM. N° 037-2022-MINEDU**, “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

Sector Económico	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Familia Productiva	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Semanas										Horas x crédito		ITINERARIO 2019					
Actividad Económica	Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	Programa de Estudios:	Administración de Negocios Agropecuarios	Nº de horas										16	32						
Nombre del IES	JUAN ESTEBAN LÓPEZ CRUZ	Localidad:	Yamango	Nº de horas										3296							
Nivel de formación	Profesional Técnico	Código:	A0101-3-01	Códigos										133							
		Créditos	133	Códigos										133							
Unidad de Competencia	Módulo Formativo Asociado	Unidades Didácticas	Periodo Académico (horas)												Horas			Créditos			
			I	C.UD	II	C.UD	III	C.UD	IV	C.UD	V	C.UD	VI	C.UD	Horas U.D.	Horas Prácticas	Horas U.D.	Total Horas	Créditos	Créditos s U.D.	Total créditos
Unidad de competencia N° 01: Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el manejo agronómico de los principales cultivos de la zona aplicando las buenas prácticas agrícolas (BPA), de acuerdo al mercado laboral y normatividad vigente.	MÓDULO FORMATIVO 1: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1. Manejo y Conservación de Recurso Suelo y Agua	3	2										16	32	48	784	1	1	2	32
		2. Topografía	4	3										32	32	64		2	1	3	
		3. Producción de Cereales y Leguminosas	5	3										16	64	80		1	2	3	
		4. Producción de Pastos y Forrajes			3	2								16	32	48		1	1	2	
		5. Producción de Cultivos Hortícolas	4	3										32	32	64		2	1	3	
		6. Sanidad y Protección Vegetal	3	2										16	32	48		1	1	2	
		7. Transformación de productos agrícolas			3	2								16	32	48		1	1	2	
		8. Producción de Cultivos Orgánicos y de Agro Exportación Agro Industriales I	3	2										16	32	48		1	1	2	
		9. Producción de Cultivos Orgánicos y de Agro Exportación Agro Industriales II			2	1								0	32	32		0	1	1	
		10. Agroforestería			3	2								16	32	48		1	1	2	
		11. Floricultura y Plantas Aromáticas			3	2								16	32	48		1	1	2	
		12. Matemáticas aplicadas a la especialidad I	3	2										16	32	48		1	1	2	
		13. Herramientas Informáticas I	3	2										16	32	48		1	1	2	
		14. Comunicación Efectiva I	3	2										16	32	48		1	1	2	
		15. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	4	2										0	64	64		0	2	2	
Unidad de competencia N° 02: Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar, la crianza de los animales menores y mayores considerando las buenas prácticas de manejo de acuerdo al mercado laboral y la normatividad vigente.	MÓDULO FORMATIVO 2: PRODUCCIÓN PECUARIA	1. Anatomía y Fisiología Animal			3	2							16	32	48	800	1	1	2	31	
		2. Producción de Aves			5	3							16	64	80		1	2	3		
		3. Producción de Animales Menores			5	3							16	64	80		1	2	3		
		4. Apicultura y Piscicultura					5	3					16	64	80		1	2	3		
		5. Producción Animales Mayores					5	3					16	64	80		1	2	3		
		6. Reproducción e Inseminación Artificial					3	2					16	32	48		1	1	2		
		7. Producción de vacunos de leche.					5	3					16	64	80		1	2	3		
		8. Sanidad Animal					3	2					16	32	48		1	1	2		
		9. Transformación de Insumos Pecuarios					3	2					16	32	48		1	1	2		
		10. Matemáticas aplicadas a la especialidad II			3	2								16	32		48	1	1		2
		12. Herramientas Informáticas II			3	2								16	32		48	1	1		2
		13. Comunicación Efectiva II			3	2								16	32		48	1	1		2
		14. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.			4	2								0	64		64	0	2		2
		Unidad de competencia N° 03: Planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar la empresa y el proceso administrativo de acuerdo a la normatividad vigente.	MÓDULO FORMATIVO 3: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	1. Constitución de Empresas y administración							3	2			16		32	48	448		1
2. Legislación Comercial y Tributaria									3	2			16	32	48	1	1	2			
3. Gestión del Talento Humano (RR. HH)									3	2			16	32	48	1	1	2			
4. Gerencia de Empresas agropecuarias y planificación estratégica.									3	2			16	32	48	1	1	2			
5. Fundamentos de Economía									3	2			16	32	48	1	1	2			
6. Inglés I									3	2			16	32	48	1	1	2			
7. Gestión de Riesgos, de Desastres, Salud y Seguridad Laboral.						3	2						16	32	48	1	1	2			
8. Ética y Ciudadanía									3	2			16	32	48	1	1	2			
9. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.						4	2						0	64	64	0	2	2			
Unidad de competencia N° 04: Registrar, calcular, gestionar, evaluar y controlar las operaciones contables y financieras de una empresa.	MÓDULO FORMATIVO 4: CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA	1. Contabilidad General							4	3			32	32	64	512	2	1	3	22	
		2. Auditoría a Empresas Agropecuarias.								4	3		32	32	64		2	1	3		
		3. Costos y Presupuestos								4	3		32	32	64		2	1	3		
		4. Crédito Rural Bancario								3	2		16	32	48		1	1	2		
		5. Almacenes, Inventario y Abastecimiento.							3	2			16	32	48		1	1	2		
		6. Gestión Financiera								4	3		32	32	64		2	1	3		
		7. Inglés II								3	2		16	32	48		1	1	2		
		8. Medio Ambiente y desarrollo sostenible								3	2		16	32	48		1	1	2		
		9. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.							4	2			0	64	64		0	2	2		
Unidad de competencia N° 05: Planificar, organizar, dirigir, investigar, evaluar y controlar el proceso de comercialización según las exigencias del mercado.	MÓDULO FORMATIVO 5: COMERCIALIZACIÓN DE MERCADOS Y MARKETING	1. Estadística General aplicada a la especialidad							2	1			0	32	32	432	0	1	1	17	
		2. Investigación de mercado									3	2	16	32	48		1	1	2		
		3. Marketing (estrategias, medios y técnicas)								3	2		16	32	48		1	1	2		
		4. Comercialización Agropecuaria									3	2	16	32	48		1	1	2		
		5. Comercio Internacional y control de calidad.									3	2	16	32	48		1	1	2		
		6. Gestión Logística de Exportación									3	2	16	32	48		1	1	2		
		8. Herramientas Informáticas III									3	2	16	32	48		1	1	2		
		9. Inglés III									3	2	16	32	48		1	1	2		
		10. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.								4	2		0	64	64		0	2	2		
		Unidad de competencia N° 06: Planificar, organizar, dirigir, investigar e innovar, ejecutar, evaluar y controlar la puesta en marcha de los planes de negocios y emprendimientos.	MÓDULO FORMATIVO 6: EMPRENDIMIENTO Y PLANES DE NEGOCIOS	1. Cultura Emprendedora.							3	2			16		32	48	320		1
2. Cadenas de Valor.											3	2	16	32	48	1	1	2			
3. Planes de Negocios (Planificación del Proyecto Empresarial).											3	2	16	32	48	1	1	2			
4. Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.											4	3	32	32	64	2	1	3			
5. Liderazgo Personal y Profesional											3	2	16	32	48	1	1	2			
6. Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo											4	2	0	64	64	0	2	2			
TOTAL HORAS/CREDITOS Unidades Didácticas (Específicas)			25	17	30	19	24	15	22	15	23	16	22	15	768	1568	2336	48	49	97	
TOTAL HORAS/CREDITOS Unidades Didácticas (Empleabilidad)			6	4	6	4	3	2	6	4	6	4	9	6	192	384	576	0	12	12	24
TOTAL HORAS Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo			4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	0	384	384	0	0	12	12
TOTAL DE HORAS/ CREDITO Plan de estudio			35	23	40	25	31	19	32	21	33	22	35	23	960	2396	3296	3296	60	73	133

ENFOQUE Y DISEÑO CURRICULAR MODULAR DEL IESTP “JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ” DE YAMANGO

PLANIFICACIÓN CURRICULAR	COMPETENCIAS	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	EVALUACION DE APRENDIZAJE	ORG. TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del PEI. • Elaboración del PAT. • Preparación Control Interno, MOF, FODA, del ISTEP “J.E.L.C”. • Planificación de los módulos unidades didácticas y proyectos de aprendizaje. <p>Se realiza en base a actividades integradoras e interrelacionadas o problemas.</p> <p>COMPONENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia • Contenidos de las unidades didácticas. • Estrategias metodológicas • Evaluación de aprendizaje • Orientación de tiempo 	<p>Tendrán dirección directa con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias que se desean lograr en los educandos de acuerdo al módulo a desarrollarse. • Con los objetivos y valores del Instituto. 	<p>Tendrán en cuenta los sílabos, contenidos de los módulos formativos: comprendidos por unidades didácticas de especialidad, empleabilidad y las EFSRT.</p> <p>CONCEPTUALES Conocimientos, como hechos, acontecimientos, ideas, concepto, leyes, teorías y principios.</p> <p>PROCEDIMENTALES Unidades didácticas del programa de estudios, desarrollo de monografías, casos prácticos, prácticas de campo, habilidades, destrezas tanto intelectuales como motoras, procedimientos y estrategias.</p> <p>ACTITUDINALES Conocimientos prácticos-sociales como actitudes, normas y valores.</p>	<p>El docente de acuerdo a la Especialidad de sus módulos se elegirá métodos apropiados, para aplicar la tecnología básica, tecnología avanzada y tecnología especializada, que permita. La globalización de las unidades didácticas.</p> <p>CARACT. DEL METODO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno debe ser puesto en situación de experiencia auténtica, cuya actividad sea continua y demuestre interés. 2. El alumno debe desarrollar las monografías de entidades Públicas o Privadas, prácticas de campo, etc. 3. El alumno debe aplicar y comprobar los resultados obtenidos para descubrir por sí mismo su capacidad de aprendizaje. 	<p>CRITERIOS: a evaluarse serán:</p> <p>Cognoscitivo conocimiento Conductual – cambio conductual Psicomotriz – habilidad y destreza manual y mental Sentido de responsabilidad – valores Debe contribuir a tomar conciencia del logro de competencias.</p> <p>PROPONEMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación • La autoevaluación • La coevaluación <p>CLASES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualitativa: actitudinal • Cuantitativa: conocimientos <p>INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas Objetivas • Prácticas Calificadas • Ficha de Autoevaluación • Ficha de Evaluación Conductual. • Rubricas. 	<p>Cronograma de acuerdo a las horas de clase por semana, según el desarrollo del itinerario formativo del programa de estudios.</p>

3.4.2. AMBIENTACIÓN

En Educación Superior Tecnológica, se recomienda la ambientación de las aulas, para presentar un clima de motivación, interés y deseo de permanecer a gusto dentro de ello. La ambientación debe responder a las expectativas e iniciativas de los estudiantes.

3.4.3. ELABORACION DE MEDIOS DIDACTICOS

El Docente para el desarrollo de las unidades didácticas debe elaborar muchos medios didácticos para ponerlo al alcance de sus estudiantes y así facilitar el aprendizaje, valiéndose de todo recurso natural de la zona.

Medios didácticos eficaces, son los audiovisuales que permiten a los estudiantes objetivar hechos, acontecimientos, sucesos y apreciaciones, medio que nuestra Institución cuenta con ello, y debemos estar acorde con el avance tecnológico.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. Campaña de limpieza en coordinación con la comunidad.
2. Izamiento del Pabellón Nacional Semanal.
3. Charlas de orientación sobre salud.
4. Videos de expositores o empresas productivas.
5. Semana técnica por día del Profesional técnico.
6. Orientación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
7. Actividades como: arte, educación física, deportes y ferias agropecuarias.
8. Visitas de estudio a empresas agropecuarias.
9. Campaña de orientación vocacional.
10. Campaña contra drogas y salud mental coordinación con centro de salud.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

La gestión institucional se guiará por un conjunto de acciones de conducción, con la finalidad de lograr los objetivos del Proyecto Educativo.

Las acciones han sido planificadas de acuerdo a la organización existente y evaluando las capacidades de la Institución.

La gestión Institucional presenta los siguientes componentes:

- 1) Principios de gestión
- 2) Estructura organizativa del Centro Educativo
- 3) Procesos de gestión

4.1. PRINCIPIOS DE GESTION.

a) Gestión Centrada en el Educando

La gestión institucional estará orientada a conseguir que los jóvenes reciban una educación superior tecnológica integral y de calidad; pues los estudiantes son la razón de ser de nuestro Instituto.

b) Principios de Jerarquía y Autoridad.

Garantiza la unidad de acción de la organización. La Dirección General es el órgano máximo de autoridad; delega funciones en forma democrática; sin disminuir las competencias propias de cada instancia.

c) Determinación en la Toma de Decisiones

Las decisiones se tomarán de acuerdo al órgano competente. Las decisiones trascendentes se tomarán en reunión del Consejo Asesor.

d) Participación de Acuerdo a la Competencia del Personal

Los miembros de la comunidad educativa participarán activamente para lograr los objetivos institucionales, de acuerdo a las actividades y acciones de las cuales son responsables. Estas responsabilidades son asumidas en forma democrática.

e) Coordinación Fluida

La Institución aspira a ser un proceso integrador de esfuerzos mediante el Consejo Asesor, representado por el Director General, personal Jerárquico, Docentes y Estudiantes. Se buscará en todo momento unificar criterios para el mejor y mayor logro de los objetivos institucionales.

f) Transparencia y Comunicación Permanente

Todas las acciones que se realicen, deberán ser conocidas por los miembros de la comunidad educativa. Para ello se buscarán espacios adecuados de comunicación.

g) Control y Evaluación Eficaces y Oportunos.

La Dirección General, el Jefe de Unidad Académica y Secretario Académico, Supervisará y recogerá información para el control y evaluación oportuna. Esta información orientará la toma de decisiones para lograr los objetivos institucionales.

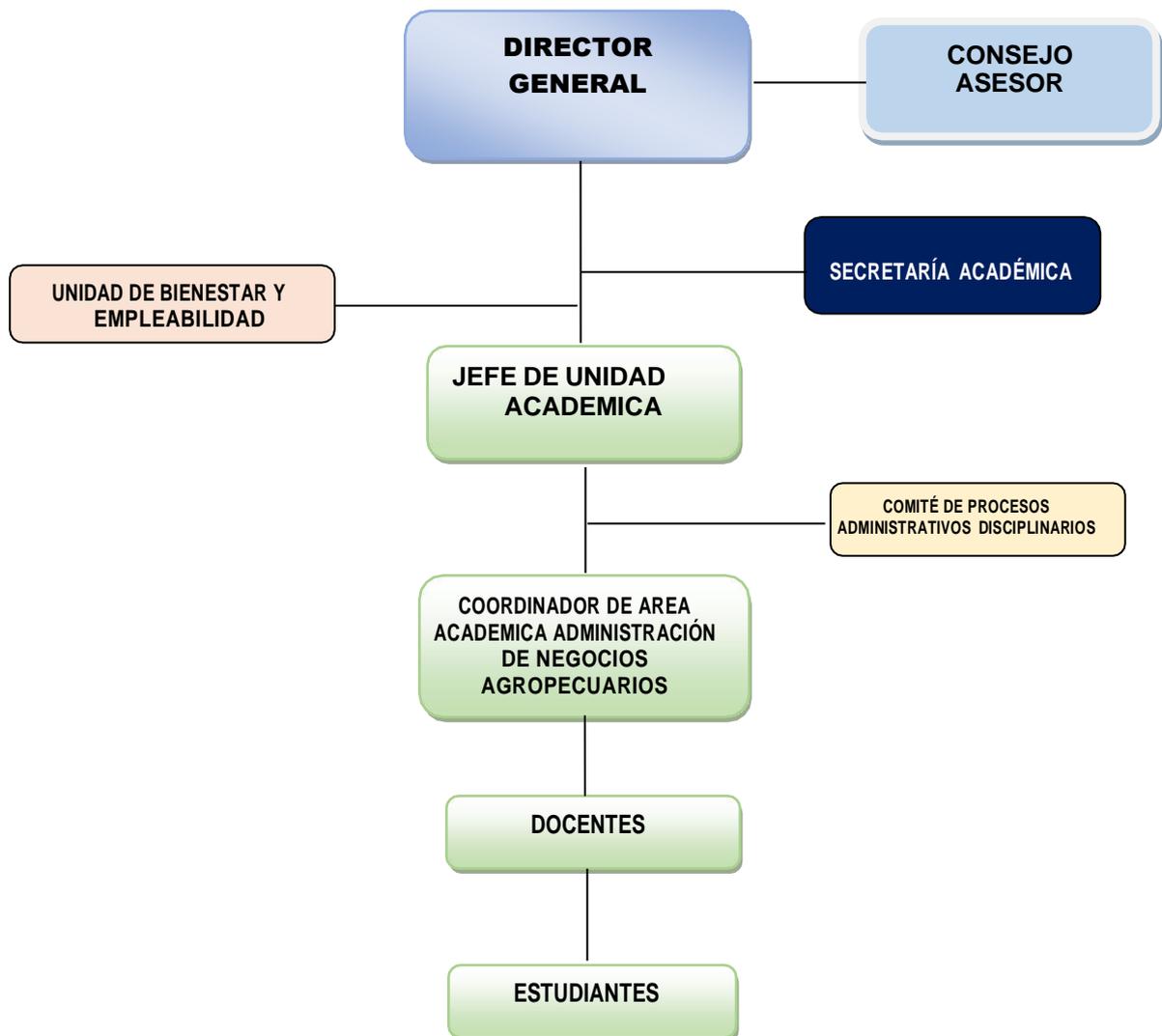
4.2. ESTRUCTURA ORGANICA

Se ha estructurado un organigrama que presenta la organización estructural y de funciones internas de la Institución, la que viene cumpliendo funciones específicas, y es el siguiente:

ÓRGANO DE DIRECCIÓN : Director General
ORGANO DE CONSULTORIA : Consejo Asesor
ÓRGANO DE LINEA : Docentes

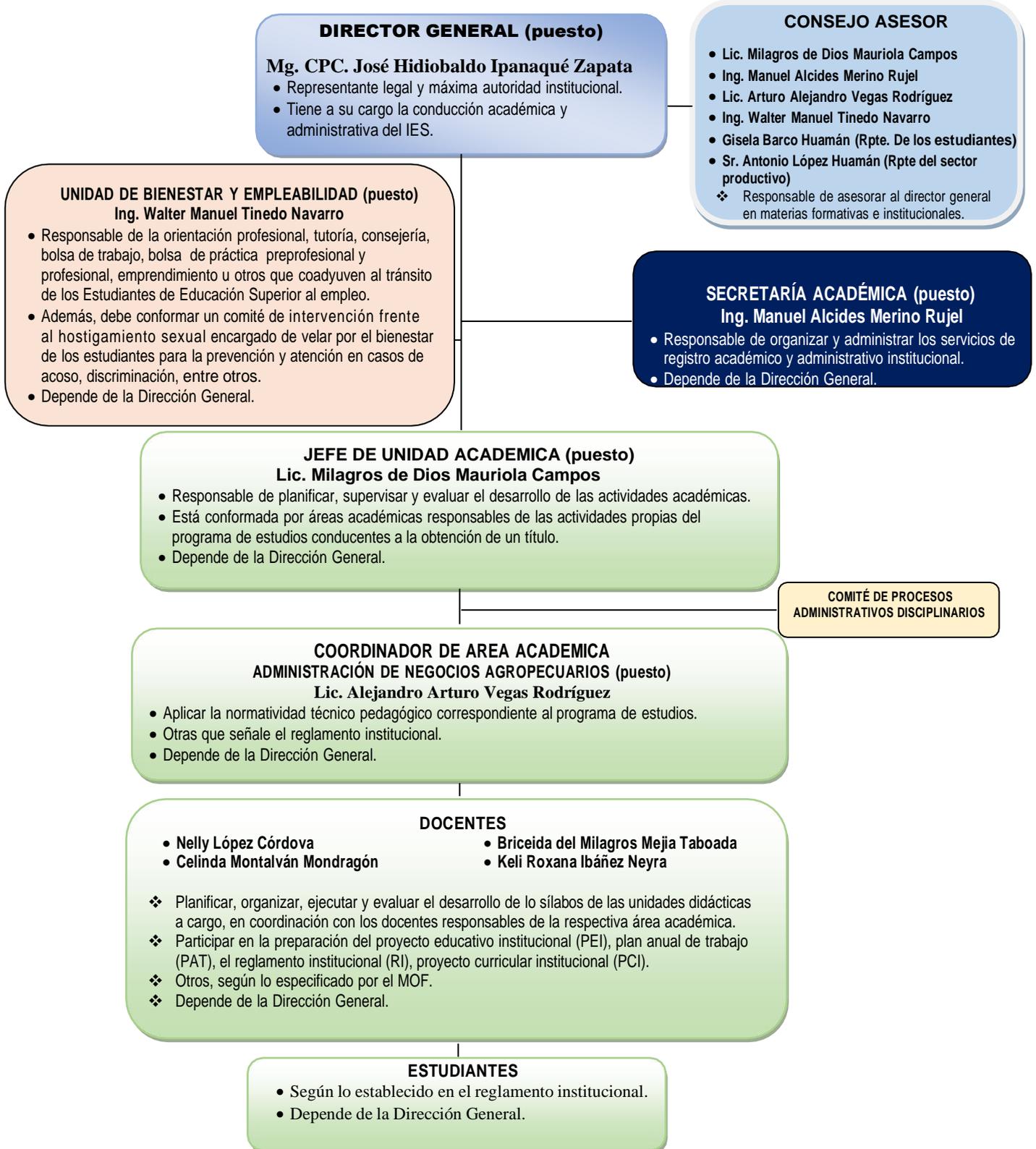
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

IESTP "JUAN ESTEBAN LÓPEZ CRUZ" DE YAMANGO



ORGANIGRAMA FUNCIONAL

IESTP "JUAN ESTEBAN LÓPEZ CRUZ" DE YAMANGO



4.3. PROCESO DE GESTIÓN

4.3.1. PLANIFICACIÓN

- ❑ Realizar la planificación, con la participación de todos los que laboran dentro de IESTP “J.E.L.C”, para que en su momento expongan sus apreciaciones; de cómo deberían presentarse a la comunidad en el futuro.
- ❑ Elaborar y aprobar oportunamente los planes de trabajo, para evitar la Improvisación.
- ❑ Establecer la calendarización de trabajo educativo de acuerdo a la disponibilidad del tiempo y a las necesidades e intereses del educando y la realidad de la zona.

Consejo Asesor

Elegidos democráticamente y está conformado por los siguientes integrantes:

- ❖ Presidente : Director general
- ❖ Jerárquico : Jefe de unidad académica
- ❖ Jerárquico : Secretario académico
- ❖ Representante de los docentes : Coordinador de área académica
- ❖ Representante de los docentes : Jefe de unidad de bienestar y empleabilidad
- ❖ Representante de los estudiantes : 01 Estudiante
- ❖ Representante del sector productivo: 01 Persona del empresariado.

4.3.2. SUPERVISION Y MATERIALES

La Supervisión estará a cargo del Director General, en coordinación con el Comité de Supervisión comprendido por el coordinador de área académica y jefe de unidad académica, a nivel del Instituto se intensificará; a fin de realizar el monitoreo a la aplicación de propuestas técnico profesionales, y proyectos de innovación, para brindar el asesoramiento oportuno y así garantizar la calidad educativa a nuestros estudiantes.

Las fichas de Supervisión General, serán actualizadas de acuerdo a la aplicación de las nuevas estrategias de trabajo educativo.

Manejo de Personal

- Personal Jerárquico, comprendido por el jefe de unidad académica, secretario académico, coordinador de área académica y jefe de unidad de bienestar y empleabilidad del programa de estudios Administración de Negocios Agropecuarios, asumen por puesto.
- El personal jerárquico y docente es contratado.
- Personal de Servicio y Guardianía no cuenta, por falta de presupuesto.

Existe hasta el momento buenas relaciones humanas en la Institución y autoridades representativas del Distrito de Yamango.

Manejo de Recursos Financieros y Materiales

Con el fin de atender las necesidades prioritarias diarias de la Institución, se elaborará un proyecto que al ejecutarse permita captar fondos para adquisición de materiales educativos, como son:

- Plumones y motas de pizarra acrílica.
- Escobas, creso, lejía, detergente, baldes, latas, mangueras para limpieza.
- Papel bond, papel A4, lapiceros, tinta para impresora, grapas, perforador, archivadores, vinifan, cinta scosch, franela, etc., para oficina.
- Atender los casos imprevistos, como arreglo de mesas, sillas, candados, chapas, etc.
- Atender imprevistos presentados a nuestros estudiantes, como, primeros auxilios, etc.

Para ellos se conformará un Comité de Administración de Recursos Propios, integrado por el Director, que lo preside, docente desempeñará el cargo de tesorero y otro de secretario.

4.3.3. REGLAMENTO INSTITUCIONAL

El reglamento institucional es el instrumento que regula la organización y funcionamiento del IESTP “J.E.L.C”, contiene los objetivos y organización; así como las funciones, responsabilidades y obligaciones de sus miembros.

Este importante documento ha sido propuesto por la Dirección General y un comité constituido para tal fin y aprobado en reunión del Consejo Asesor. (Considerado instrumento de gestión).

Propuesta de Gestión

- Proponemos plazas de nombramiento a docentes contratados presupuestadas por el Ministerio de Educación, para que las capacitaciones que estos obtengan sean necesarias y exclusivas a conseguir los objetivos institucionales o ideario del IESTP “J.E.L.C”.
- Para el presente año, se cuenta por una (01) plaza directiva, seis (06) plazas Jerárquicas, comprendidas por (jefe de unidad académica, secretario académico, coordinador de área académica, jefe de unidad de bienestar y empleabilidad, coordinador de área de calidad y jefe de unidad de investigación) un (01) docente nombrado, tres (03) docentes contratados, total (11) plazas de las cuales no se llegan a cubrir (02) que serían la de coordinador de área de calidad y jefe de unidad de investigación, quedando (09) plazas cubiertas presupuestadas, no cuenta con personal de servicio ni administrativo.
- Al contar con Infraestructura y equipamiento, se solicita a la Dirección Regional de Educación o Minedu presupuestar una plaza para guardianía y de servicio para custodiar los bienes del Estado y limpieza de los ambientes de la Institución.
- Lograr que los Recursos del Canon y sobre canon Petrolero se invierta en mantenimiento, equipamiento y capacitación docente del IESTP “J.E.L.C”.

- Solicitar a la Unidad ejecutora Talara 304, cumpla con la elaboración del perfil de proyecto de la institución, a la vez se haga mantenimiento y reparación de cerco perimétrico parte baja de la institución que se cayó en el año 2017 por el período lluvioso y asimismo se requiere de un muro o malla de protección al costado de la loza deportiva, que en estos momentos es un peligro, está deslizándose parte del cerro en piedra y tierra, tiende cada vez a derrumbarse, y pueda que se desprenda parte del cerco perimétrico a unos 20 metros de la entrada a la institución, esto es debido a las fuertes lluvias que cada año se presenta y sigue debilitando el cerro donde descansa la base del cerco perimétrico.